

ANTECEDENTES

La Comisión Provincial de Patrimonio Cultural resolvió que en la fase de aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Luna (Zaragoza) era necesario incluir el Catálogo de yacimientos arqueológicos y Bienes culturales de su término municipal de acuerdo con las indicaciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

La Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón encargó la redacción del citado Catálogo a PROESZA S.L., que bajo la Dirección científica de José Ignacio Lorenzo y de Diana Vicente Checa, y la colaboración del responsable del área de topografía de la citada empresa D. Eduardo Herran Izar, Ingeniero Técnico en Topografía, llevaron a cabo el presente trabajo.